



2021 - 2027

CERTIFICA:

Que el Servicio de Consulta Externa, atendido por un Médico con Título Legalmente Autorizado le fue practicado A:

ELEUTERIA HERNANDEZ DIAZ

Resultando: HIPOACUSIA BILATERAL

Por lo que, a petición del interesado y para los fines legales que estime convenientes, se extiende la presente en **SANTA ANA MAYA, MICHOACAN.** a los 12 días del mes de MARZO del año 2024.

ATENTAMENTE

DR. RAUL VENEGAS TORRES
CP. 6451385.

Gobierno del Estado de Michoacán
2015 - 2021



SECRETARÍA DE SALUD
CS SANTA ANA MAYA
MONTES DE OCA S/N
COL. CENTRO, C.P. 58900
SANTA ANA MAYA, MICH.



Secretaría
de Salud

GOBIERNO DE MICHOACÁN